

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

PRIMERO: Su repudio por la violenta represión realizada por Fuerzas de Seguridad del gobierno de Insfrán contra manifestantes durante las protestas que tuvieron lugar el pasado 5 de marzo en la ciudad capital de Formosa.

SEGUNDO: Su enérgico repudio por la detención arbitraria de manifestantes, entre ellos periodistas y dirigentes políticos, que fueron agredidos, detenidos e incommunicados por las Fuerzas de Seguridad formoseñas.

TERCERO: Su preocupación por la acusación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, encabezada por Horacio Pietragalla Corti, al manifestar que existe una "permanente campaña de desprestigio llevada adelante por los medios hegemónicos de comunicación sobre el gobierno provincial".

CUARTO: Comuníquese la presente declaración a la Jefatura de Gabinete del Gobierno Nacional y a la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación.

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El pasado 5 de marzo, vecinos de la ciudad de Formosa, decidieron manifestarse en contra de las decisiones que viene tomando el Gobierno de Gildo Insfrán respecto al manejo de la emergencia sanitaria y las restricciones con motivo de la pandemia por Covid-19.

Formosa es la provincia con mayores restricciones, ocasionando un gran daño a la sociedad en general, que ve restringidos sus derechos fundamentales. Con motivo del resguardo de las condiciones sanitarias, el Gobierno provincial decidió avanzar por encima de los derechos humanos de sus ciudadanos.

Por ello fue que en los últimos días tuvieron ocasión una serie de manifestaciones para repudiar las medidas tomadas y la reciente decisión de restringir aún más las actividades que realizan los formoseños. Durante la manifestación del viernes 5 de marzo, las fuerzas de seguridad de Formosa reprimieron brutalmente a quienes se habían reunido en las inmediaciones de la Casa de Gobierno provincial.

Durante esos hechos fueron detenidos manifestantes, entre ellos periodistas y dirigentes políticos de la oposición, siendo trasladados y detenidos por la policía manteniéndolos incomunicados durante varias horas.

Al respecto el Gobierno Nacional tardó llamativamente en manifestar su repudio por la violencia y la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, cuyo titular es Horacio Pietragalla Corti, emitió un comunicado donde acusó a los medios de comunicación de estar fomentando la violencia.

Por lo expuesto, corresponde a este Cuerpo legislativo, pilar fundamental de la democracia, manifestar su repudio y preocupación por los hechos violentos que tuvieron lugar en la Provincia de Formosa